



**ALCALDÍA DE PASTO**  
Despacho del Alcalde

DECRETO <sup>0034</sup> DE 2024  
(01 ENERO 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y SE EFECTÚA UNA ENCARGATURA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes  
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora LUCELLY CARMENZA ROSERO FUENMAYOR, identificada con cédula de ciudadanía número 36951130 de Pasto, como ASESORA DEL BANCO DE PROYECTOS Código 105 Grado 11, dependiente de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional del Municipio de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar a la doctora LUCELLY CARMENZA ROSERO FUENMAYOR, identificada con cédula de ciudadanía número 36951130 de Pasto, de las funciones como JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, Código 115 Grado 15, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.

ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

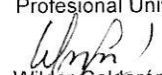
ARTÍCULO CUARTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

  
NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña  
Profesional Universitario

Aprobó:   
Wilder Calderón Murillo  
Jefe, Oficina Asesoría Jurídica (E)